



Santa Marta D. T. C. H.
16 de mayo de 2012

CIRCULAR N° 0011

PARA: Rectores de las Instituciones Educativas del Magdalena
DE: Secretaria de Educación
ASUNTO: Manejo de recursos de gratuidad

Apreciados alcaldes:

El presente despacho entiende la educación como un deber de todos. En esta vía, todos tienen derecho a participar y aportar. Por ello, tengo el gusto de invitarlos a una reunión el día 23 de mayo de 2012 a las 2.00 p.m en el Salón Bolívar de la Gobernación del Magdalena. Dicha reunión busca orientar todos los esfuerzos en la misma dirección.

Cordialmente,

GLEDY FOLIACO REBOLLEDO
Secretaria de Educación
Gobernación del Magdalena

Proyectó: Ilba Campo Tete 16/05/2012